



#DeCoDE Cantabria

PLAN DIGITAL DE CENTRO

Datos del Centro: CEPA de Camargo

Dirección

CEPA de Camargo
C/ Pedro Velarde, s/n
39600 Muriedas
(Cantabria) España

Director: Javier Ignacio Arbea Polite

Coordinadora del Plan Digital: M^a Ángeles Ruiz Pomposo

Coordinadora TIC: Sandra Maestro García

E-mail

cepa.camargo@educantabria.es

Teléfono

942 26 26 34



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Contextualización	3
1.2. Justificación del Plan Digital del Centro	4
1.3. Elaboración y difusión del Plan Digital del Centro.....	5
2. SITUACIÓN DE PARTIDA	6
2.1. Liderazgo	6
2.2. Desarrollo profesional	7
2.3. Infraestructura tecnológica	7
2.4. Redes de apoyo.....	7
2.5. Enseñanza y aprendizaje	8
2.6. Contenidos y currículo	9
2.7. Evaluación. Análisis DAFO	10
3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	12
4. PLAN DE ACCIÓN	13
4.1. Objetivos generales	13
4.2. Actuaciones	14
4.2.1. Dimensión organizativa	15
– Liderazgo y gobernanza	
– Desarrollo profesional	
– Redes de apoyo y colaboración	
4.2.2. Dimensión pedagógica.....	18
– Aprendizaje y enseñanza	
– Contenidos	
– Evaluación	
4.2.3. Dimensión tecnológica.....	22
– Infraestructura	
4.3. Temporalización	23
4.4. Evaluación	23

1. INTRODUCCIÓN

El plan digital del CEPA Camargo (en adelante PDC) es un documento integrado en el Proyecto Educativo del Centro (en adelante PEC) que guiará el uso e integración de las tecnologías de la información y comunicación (en adelante TIC) como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza y aprendizaje y la adquisición de la competencia digital de la comunidad educativa.

Se centrará en tres dimensiones:

- Organizativa (liderazgo y gobernanza, desarrollo profesional, redes de apoyo y colaboración).
- Pedagógica (aprendizaje y enseñanza, contenidos y currículo).
- Tecnológica (infraestructuras, equipamientos).

El PDC será “el instrumento que adecúe y facilite el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado”. Además, “es fundamental dar un enfoque de centro al uso de los recursos pedagógicos digitales, aprovechando las posibilidades y los recursos disponibles, de modo que se convierta en un proyecto compartido por toda la comunidad educativa, que de coherencia y guíe el uso de las tecnologías”.

La integración de las TIC en nuestro centro puede suponer una mayor motivación del alumnado que aprenderá a manejar la información a la que tiene acceso con las nuevas tecnologías, transformándola en conocimiento (aprendizaje significativo); así como, el uso de un recurso en la tarea diaria del profesorado en el aula, permitiéndole diferentes aplicaciones didácticas y el diseño de nuevos materiales.

El referente para diseñar el PDC será el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, a través del Plan desarrollado por el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea.

1.1. Contextualización

El centro está ubicado al suroeste de la Bahía de Santander, y es el tercer municipio de Cantabria, en cuanto a población. La población se concentra en su mayor parte en la zona urbana, y el resto en seis núcleos rurales. A pesar de la intensa urbanización de la zona, destacan una extensa marisma, cuevas y varios parques. La zona cuenta con suministro de agua, teléfono, telefonía móvil, gas natural, saneamiento y depuradoras.

El desarrollo industrial en el municipio, en el que está el centro, ha sido un factor determinante para su crecimiento económico y demográfico, aunque la industria ha perdido fuerza a favor del comercio y del sector servicios.

Recursos culturales en el municipio: museo etnográfico de Cantabria, biblioteca municipal, centro cultural El Castillo donde se realizan las actividades culturales del municipio y un centro de mayores de Muriedas.

En el CEPA Camargo se imparten enseñanzas de Formación Básica Inicial, Educación Secundaria para Personas Adultas (en adelante ESPA) semipresencial,

preparación de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior y a Universidad, Español para extranjeros, Aula Mentor, Inglés, Francés, Psicología básica, Talleres de memoria, Literatura, Historia de España e Informática.

El alumnado que acude al centro reside, la mayoría, en Muriedas y sus localidades próximas.

Perfiles del alumnado en ESPA:

- Adultos jóvenes, que no terminan la educación obligatoria en el período establecido por la ley. Dentro de este grupo se incluyen, adultos con necesidades educativas especiales y aquellos que han estudiado con adaptaciones curriculares significativas y no titularon en ESO.
- Adultos con Graduado Escolar que dejaron de estudiar hace años.
- Personas adultas que por motivos personales, familiares o laborales, no titularon en su día.
- Adultos extranjeros que no han convalidado los títulos que consiguieron en su país de origen y quieren titular en ESO.
- Personas adultas que utilizan la ESPA para ampliar su nivel cultural o mejorar su situación laboral.

Perfiles del alumnado en otras enseñanzas:

- Enseñanzas iniciales: Personas adultas de nivel cultural bajo.
- Enseñanzas No Formales: Adultos con tiempo libre, interesados en formarse permanentemente y mejorar su cultura y sus relaciones sociales.
- Español para extranjeros: Inmigrantes de países no hispanohablantes.
- Programa Mentor: Personas de nivel cultural medio – alto.

1.2. Justificación del Plan Digital del Centro

Las TIC están produciendo cambios profundos en la estructura social, industrial, laboral y económica del mundo actual, convirtiéndose en uno de los motores principales de desarrollo y progreso. Los avances en los sistemas de comunicación están permitiendo llevar la globalidad al mundo de la comunicación, facilitando la interconexión entre personas e instituciones de todo el mundo y eliminando las barreras existentes en la actualidad. Nuestra sociedad se ha visto influenciada por ellas y podemos referirnos a ella como una “sociedad de la información y de la comunicación”.

En el CEPA Camargo creemos que dentro de la educación está el aprovechamiento y utilización de las nuevas tecnologías y, por tanto, debemos dar respuesta a las necesidades digitales de todo el alumnado con el fin de que adquieran una competencia digital adecuada para continuar su formación permanente de un modo más autónomo. Con este plan pretendemos, con el apoyo de toda la comunidad educativa, impulsar y dinamizar el uso de las TIC como instrumentos básicos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por todo lo expuesto anteriormente, El PDC es un instrumento de planificación integrado en el PEC y en su diseño se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

- Evaluar la situación actual del centro, los equipos y materiales TIC.

- Analizar las necesidades del centro en cuanto a las TIC.
- Procurar transformar el centro educativo en un centro en continuo proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante la mejora de la competencia digital de toda la comunidad educativa.
- Utilizar el PDC como un recurso clave para adquirir la competencia digital adecuada de toda la comunidad educativa.
- Reconocer el PDC como un recurso para favorecer e impulsar el uso de los medios digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en la gestión del centro.

1.3. Elaboración y difusión del Plan Digital del Centro

Proceso a seguir para elaborar el PDC:

- Realizar un análisis para detectar las necesidades que precisen acciones concretas.
- Puesta en práctica de las acciones a seguir: la comunidad educativa según su función llevará a cabo las actuaciones expuestas en el plan.
- Evaluación de las acciones que se hayan llevado a cabo mediante la herramienta SELFIE al finalizar cada uno de los cursos del período 2022-2023 al 2025-2026.

En el centro se constituye un equipo para la elaboración del plan, formado por el director, la coordinadora TIC y la coordinadora del PDC. Entre sus funciones, destacamos:

- Coordinar la elaboración y actualización del PDC.
- Coordinar la dinamización del uso de las TIC.
- Fomentar la puesta en práctica de las acciones del PDC.
- Supervisar el equipamiento informático del centro.
- Dar a conocer el PDC a toda la comunidad educativa.
- Informar al profesorado sobre las herramientas TIC.
- Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC como recurso de enseñanza.
- Fomentar las TIC para mejorar la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Fomentar la ciberseguridad, poniendo especial énfasis el uso adecuado de las TIC para proteger la información y datos personales del alumnado y profesorado.
- Poner en marcha las acciones de mejora como consecuencia del seguimiento y análisis de los resultados.

Aprobado el PDC se compartirá en la plataforma digital Teams y se incluirá en el PEC, con el fin de desarrollar la competencia digital de la comunidad educativa, promover la innovación, y aprovechar al máximo las TIC, así como, los recursos digitales educativos.

El PDC se revisará anualmente. Las actuaciones se incluirán en el PEC, dentro de la PGA, y las evaluaciones y propuestas de mejora y en la memoria final del centro.

2. SITUACIÓN DE PARTIDA

El centro no dispone de locales propios, y se utilizan las aulas del “IES Muriedas”. En los cursos 2020-2021 y 2021-2022 no hemos utilizado la sala de ordenadores del Instituto para facilitar el cumplimiento del plan de contingencia de prevención del COVID de ambos centros. Por lo tanto, las clases presenciales de los talleres de informática se han realizado con ordenadores portátiles en las aulas y los exámenes del aula mentor en el domicilio del alumnado ya que la situación epidemiológica así lo recomendaba. Actualmente disponemos de 25 portátiles para uso del alumnado en el centro.

Durante estos últimos cursos se han hecho importantes avances en la comunicación mediante correo electrónico para comunicaciones e intercambio de materiales y documentos entre el profesorado, así como en la incorporación de las TIC en las enseñanzas formales (Formación Básica Inicial y ESPA), no formales y talleres que se imparten en el centro.

En el curso 2019-2020 se implantó la ESPA semipresencial; tanto el alumnado como el profesorado, fue dotado de unas credenciales para acceder a los recursos de la plataforma de aprendizaje. De esta forma, la plataforma se convierte en una herramienta básica en el proceso enseñanza y aprendizaje y será, por tanto, necesaria la formación en su uso.

En el tercer trimestre del curso 2019-2020, como consecuencia de la pandemia por el Sars-Cov-2, se cambió la forma de comunicación entre el profesorado y de éste con el alumnado. La comunicación pasó a ser telemática, se intercambiaba información a través de correos electrónicos y otros soportes proporcionados por la Consejería de Educación.

Para finalizar, desde hace varios años, se ha desarrollado la página web del centro en educantabria (<http://portaleducativo.educantabria.es/web/cepacentro-de-educacion-de-personas-adultas-de-camargo/>) y seguiremos actualizándola, colgando la información que se crea de interés para toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto anteriormente, será necesario formar al alumnado en las nuevas tecnologías respetando los ritmos de aprendizaje y sus dificultades, con el fin de que adquieran destrezas de aprendizaje autónomo que den respuesta a sus intereses, necesidades y dificultades.

El PDC se fundamenta en el compromiso del centro con las nuevas tecnologías y el uso de una metodología adaptada a la sociedad actual, la formación de la comunidad educativa y los recursos del centro.

2.1. Liderazgo

El liderazgo de la gestión de las TIC en nuestro centro se realiza por el Equipo Directivo, que lidera todo el centro. El equipo directivo trabaja activamente en la línea de fomentar el uso de las tecnologías en el aula y en el centro, así como en la mejora de la calidad de sus servicios. Impulsa la integración normalizada de las tecnologías digitales en la organización, información, comunicación del centro y en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se utiliza la plataforma Yedra para la gestión administrativa y académica del centro, y la plataforma Teams para dar a conocer al personal docente toda la documentación institucional de la administración educativa que regula el funcionamiento del centro (Planes, PGA, Memoria, etc.).

La persona encargada de dinamizar las nuevas tecnologías en el aprendizaje es la responsable TIC. El profesorado es clave, ya que está implicado directamente en la transformación de los procesos enseñanza y aprendizaje.

En el curso 2021-2022, (febrero 2022), se constituyó un equipo de trabajo para la elaboración del PDC, con la presencia del director, la responsable TIC del centro y la coordinadora de dicho plan.

2.2. Desarrollo profesional

El centro proporciona al profesorado herramientas de almacenamiento de información en la red y potencia su uso como forma segura y rápida de compartir materiales. Además, promueve reuniones para resolver problemas y dudas en el uso de las nuevas tecnologías (uso de Office 365, Teams y plataforma Moodle).

Formación del profesorado

- El profesorado participa en cursos de formación organizados por el CEP de Cantabria y otras entidades.
- El profesorado implicado en la elaboración del PDC participó en el plan de formación al efecto (febrero 2022).
- Al inicio de cada curso, el profesorado nuevo de ESPA participa en el curso de formación para manejar la plataforma Moodle.

2.3. Infraestructura tecnológica

- Todas las aulas están equipadas con ordenador, proyector y conexión a Internet.
- Disponemos de 25 equipos portátiles para uso del alumnado en el centro, repartidos en dos carros de transporte.
- La sala de profesorado cuenta con ordenador, impresora, escáner y conexión a internet.
- Los equipos de dirección y administración cuentan con tres ordenadores, dos impresoras y conexión a Internet.
- Todo el profesorado dispone de ordenador portátil.

2.4. Redes de apoyo

- Web del centro: <http://portaleducativo.educantabria.es/web/cepacentro-de-educacion-de-personas-adultas-de-camargo>.
Se actualiza continuamente, colgando la información relevante para toda la comunidad educativa.

- Aulas y plataformas virtuales
 - Servidor Moodle (plataforma de aprendizaje de ESPA a distancia).
 - Yedra (gestión administrativa y educativa del centro).
 - Teams (cuentas de usuario y servicios para el personal docente). Recoge los documentos institucionales de administración educativa del centro (PEC, PGA, programaciones didácticas de los departamentos, etc.).

2.5. Enseñanza y aprendizaje

Los rápidos avances de las TIC modifican la forma de elaboración, adquisición y transmisión de conocimientos. Las TIC optimizan el proceso de enseñanza y aprendizaje, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada alumno, favorecen su autonomía, se utilizan como medio para aprender y como apoyo al aprendizaje.

El uso de las TIC se basará en los siguientes principios metodológicos:

- **Actividad:** se pretende que el adulto sea el protagonista de su propio aprendizaje y valore el trabajo con las TIC (aprendizajes activos y significativos).
- **Individualización:** la realización de tareas potencia la responsabilidad individual ante el uso de las TIC, y el alumnado conseguirá autonomía en la elaboración de trabajos con recursos informáticos.
- **Socialización:** potenciando el trabajo colectivo, las consultas y exposiciones.
- **Creatividad:** potenciando el ingenio se fomenta la realización de tareas de forma autónoma, y se evita el “corta y pega”.
- **Contextualización:** relacionando los contenidos con el entorno más cercano al alumnado, se fomenta el uso de las TIC en la vida cotidiana.

Para ello, es necesario fomentar:

- **El aprendizaje significativo:** El alumnado construye los nuevos conocimientos a partir de los que ya tenía. Se requiere partir de los conocimientos previamente adquiridos, de la realidad cotidiana e intereses cercanos al alumnado para implicarle activamente en la construcción de su propio aprendizaje.
- **La participación del alumnado en el proceso de formación.**

Ventajas que nos pueden aportar las TIC en la educación:

- La formación de entornos más flexibles para el aprendizaje con recursos interactivos en los que la actuación del alumnado es fundamental.
- Se eliminan las barreras espacio-tiempo entre el profesorado y el alumnado. Las TIC permiten la comunicación entre profesorado y alumnado fuera del horario lectivo.
- Favorece el trabajo colaborativo y el trabajo individual.
- Constituyen un medio de aprendizaje, ya que es una herramienta para la formación a distancia, no presencial y de autoaprendizaje.

Por todo lo expuesto anteriormente, somos partícipes de la integración de las TIC en el proceso enseñanza – aprendizaje dentro y fuera del aula.

La metodología se apoya en tres líneas:

- El ordenador (o cualquier herramienta TIC, tablet, móvil) como herramienta de trabajo. El alumnado manejará el procesador de textos, la hoja de cálculo y el editor gráfico.
- El ordenador o cualquier herramienta TIC como herramienta docente. Serán herramientas de apoyo en la docencia.
- El ordenador o cualquier otra herramienta TIC como sistema para adquirir conocimientos. El alumnado completará su formación con la información que pueda recabar de la red.

La función del profesorado será la de organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje para que el alumnado construya y enriquezca sus conocimientos previos. Planificará las tareas, partiendo de los conocimientos previos del alumnado, con instrucciones claras, y determinará una meta alcanzable. Las tareas se adaptarán a las capacidades del alumnado y se incrementará progresivamente el grado de dificultad. Con las TIC se tiene acceso a grandes cantidades de información; el profesorado guiará la búsqueda de información con el fin de que el alumnado aprenda a actuar de manera segura en Internet, de forma responsable y a comprobar que la información es fiable y precisa.

La enseñanza es presencial en Formación Básica Inicial y no regladas; y semipresencial en ESPA. En este escenario al alumnado puede utilizar las instalaciones del centro. Si por algún motivo se suspendiesen las sesiones lectivas (total o parcialmente) y el alumnado no pudiese acudir al centro, el profesorado seguirá en contacto con el alumnado a través de la plataforma Moddle (ESPA), Teams y correo electrónico (Formación Básica Inicial, no regladas). Se priorizarán aquellos contenidos que puedan resultar más sencillos a distancia para garantizar la autonomía del alumnado.

2.6. Contenidos y currículo

Secuencia de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

- Internet:
 - Navegación en la web
 - Navegadores Microsoftedge / Firefox / Googlechrome / Opera
 - Búsqueda de información en la web / Búsqueda avanzada
 - Fiabilidad y precisión de la información
 - Almacenamiento de archivos en la nube Drive / OneDrive / Dropbox
 - Seguridad en la web / Internet seguro
 - Iniciación en redes sociales
- Correo electrónico:
 - Redactar / Enviar/ Reenviar/ Eliminar correos
 - Adjuntar / Descargar archivos adjuntos
 - Identificar spam
 - Organización de mensajes/ Carpetas
 - Filtrado de mensajes
- Microsoft Word:

- Formato de texto y párrafo / Tabuladores / Sangrías / Columnas / Tablas / Numeración / Viñetas / Encabezado y pie de página / Numerar páginas
- Insertar una imagen / Modificar el tamaño de una imagen / Ajustar el texto alrededor de una imagen
- Hipervínculos
- Insertar formas / SmartArt / Gráficos / Objetos / Marcas de agua
- Exportar a PDF
- Microsoft Excel:
 - Operaciones básicas / Fórmulas estadísticas / Gráficas
 - Base de datos
- Microsoft Power Point:
 - Diseño / Fondo
 - Insertar imágenes / Formas / SmartArt / Gráficos
 - Animaciones / Insertar sonido
- Plataforma Moodle (ESPA):
 - Diseño / Visualizar contenidos
 - Adjuntar tareas / Completar tareas: cuestionarios
 - Intervenciones en foros / chats

2.7. Evaluación

Analizamos la situación de partida para detectar las necesidades y debilidades que necesiten acciones concretas. Se ha realizado el análisis DAFO que se detalla a continuación.

DEBILIDADES factores negativos de origen interno	AMENAZAS factores externos desfavorables
Competencia digital del profesorado heterogénea	Parte del profesorado no tiene continuidad en el centro.
Clases heterogéneas con diferentes intereses y grado de conocimiento.	El uso de las TIC puede provocar ansiedad en el alumnado adulto.
Deficiencias: aulas del centro donde no llega bien la red Wifi y necesidad de más dispositivos móviles.	Necesidad de acceso a internet por el alumnado para realizar las tareas educativas.
Resultados escolares mejorables.	Necesidad de las tecnologías por el alumnado para realizar las tareas educativas.
Prácticas de aula mejorables.	Necesidad del alumnado de manejar dispositivos digitales para realizar las tareas educativas.
	Desigualdades sociales entre los que tienen acceso a las tecnologías digitales y los que no tienen acceso.

FORTALEZAS factores positivos de origen interno	OPORTUNIDADES factores externos favorables
<p>El equipo directivo es partidario del uso de las TIC y de la realización de un Plan Digital de Centro real, adecuado al centro.</p> <p>El equipo directivo y el profesorado apuestan por la innovación y mejora educativas.</p> <p>Claustro implicado en el uso de las TIC en el aula.</p> <p>Coordinación y colaboración de los departamentos.</p> <p>Porcentaje alto de profesorado estable.</p> <p>Equipamiento del centro a nivel de aulas: ordenador, proyector e internet.</p> <p>Disponibilidad de ordenadores para uso del alumnado.</p> <p>Disponibilidad de ordenadores para uso del profesorado.</p> <p>Impresora conectada a los ordenadores en la administración del centro y en la sala de profesores.</p> <p>Buen clima de trabajo.</p>	<p>Biblioteca en la localidad.</p> <p>Apoyo y buena disposición de la administración educativa para el fomento y uso de las nuevas tecnologías y herramientas digitales de información y comunicación.</p> <p>Facilidad de acceso y disponibilidad de grandes cantidades de información, herramientas y recursos en la red.</p> <p>Inserción, cada vez mayor, de la digitalización en el ámbito social (comunicación interpersonal y con las instituciones).</p> <p>La sociedad es favorable al buen uso de las tecnologías.</p> <p>La formación de adultos en TIC conlleva a la actualización de nuevas tecnologías en casa y a aprender estrategias nuevas en su vida laboral.</p> <p>Las tecnologías proporcionan una buena motivación para los adultos en su forma de aprendizaje y estimulación en su trabajo.</p>

3. MISIÓN

El CEPA de Camargo es un Centro Educativo que pretende:

- Formar personas adultas como usuarios críticos de las nuevas tecnologías, con el fin de que adquieran las habilidades para el autoaprendizaje de modo permanente a lo largo de su vida.
- Posibilitar que el personal del Centro sepa enfrentarse a la información, contrastándola en diferentes medios.
- Favorecer que el personal del Centro se cualifique profesionalmente para el uso de las nuevas tecnologías, y que tome conciencia de las implicaciones que lleva consigo la tecnología en la sociedad actual.

3. VISIÓN

El CEPA de Camargo aspira a:

- Ser un centro reconocido por una enseñanza innovadora y de calidad, comprometida con el uso de las nuevas tecnologías como instrumento que favorezca el desarrollo de las competencias de nuestro alumnado.
- Promover en el alumnado, mediante el uso de las nuevas tecnologías, aprendizajes activos y significativos, que favorezcan su trayectoria académica, personal y profesional.
- Facilitar que el alumnado adquiera una competencia digital adecuada. Se pretende que adquiera habilidades para el uso creativo, crítico y seguro de las nuevas tecnologías para el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.
- Extender el uso de herramientas digitales que permitan resolver problemas reales de un modo eficiente y dar continuidad a la actividad docente en modalidad no presencial.
- Proteger la privacidad individual y colectiva haciendo un uso responsable de la identidad digital.

3. VALORES

Los valores que consideramos adecuado desarrollar y potenciar en nuestra Comunidad Educativa, mediante el uso adecuado de las nuevas tecnologías, son:

- El respeto, la tolerancia y la no discriminación. El centro se manifiesta pluralista, a que no se debe excluir a nadie por su procedencia, religión, ideología, sexo y nivel social, educativo o económico.
- La educación en la convivencia y la solidaridad. El centro contribuirá a que el alumnado adquiera habilidades para la resolución pacífica de conflictos. El trabajo diario se basará en la inclusión y el diálogo.
- La educación basada en el desarrollo de principios democráticos y derechos humanos. La formación dada en el centro al alumnado se basa en el respeto de los derechos humanos, la tolerancia y la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.

4. PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción se irá implantando progresivamente a lo largo de los cursos 2022 al 2026.

Las acciones propuestas llevarán asociado un objetivo medible, real y ajustado a las necesidades del centro, y se determinarán indicadores de logro para medir su consecución.

4.1. Objetivos generales

La finalidad del PDC es utilizar las tecnologías digitales para mejorar la calidad de la educación que ofrecemos al alumnado.

Objetivos generales

- Integrar las TIC de forma gradual como un recurso más en el proceso de enseñanza–aprendizaje, al mismo tiempo que potenciar su empleo.
- Gestionar el uso de los recursos tecnológicos del centro, manteniéndolos y revisándolos periódicamente.
- Fomentar el uso de herramientas digitales, facilitando el acceso de estas herramientas al alumnado en su aprendizaje dentro y fuera del aula.
- Facilitar la búsqueda y el tratamiento crítico de información en la red, eligiendo la información útil y real.
- Potenciar la comunicación entre la comunidad educativa (página web del centro, correo electrónico...).

Objetivos para la gestión y organización del centro

- Mejorar las vías de comunicación virtual del centro.
- Actualizar y mejorar la página web del centro.
- Mantener los recursos y herramientas TIC de las que dispone el centro.

Objetivos para el profesorado

- Mejorar la competencia digital del profesorado.
- Buscar y consultar información en la red para su actividad docente.
- Utilizar la TIC en la actividad docente y mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje.
- Fomentar el uso de los entornos virtuales.
- Emplear y utilizar herramientas digitales para las tareas generales del centro: programaciones, memorias, actividades, gestión académica, etc.

Objetivos para el alumnado

- Familiarizar al alumnado con las nuevas tecnologías.
- Utilizar el ordenador o cualquier otra herramienta digital como herramientas de aprendizaje y para el ocio.
- Potenciar la comunicación con los compañeros.

- Utilizar Internet con responsabilidad, informándoles de los riesgos y dándoles las pautas para acceder a la información de forma crítica y precisa.
- Manejar adecuadamente la plataforma Moodle en ESPA.
- Evitar la brecha digital entre el alumnado con recursos y los que no los tiene.

4.2. Actuaciones

Para cada uno de los objetivos se detallan:

- Acciones para conseguir los objetivos.
- Recursos e indicadores de logro que permitirán evaluar la consecución de los objetivos, y un valor meta que es el que pretendemos alcanzar.
- Grado de consecución de los indicadores de logro: N (no iniciado), P (en proceso de inicio), I (iniciado), C (conseguido).
- Responsables
- Temporalización

4.2.1. Dimensión organizativa

Liderazgo y gobernanza

Objetivo:

1. Dar una imagen positiva del uso de herramientas digitales.
2. Utilizar las TIC en la gestión del Centro.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Resaltar la importancia de las TIC entre el profesorado.		X			Encuesta de valoración (1-10) de las TIC entre el profesorado (Meta 9)	Eq. directivo	Todo el curso
	1.2 Resaltar la importancia de las TIC entre el alumnado.		X			Encuesta de valoración (1-10) de las TIC entre el alumnado (Meta 8)	Eq. directivo	Todo el curso
2	2.1 Mantener la página web del centro para difundir la información más relevante para la comunidad educativa.			X		Encuesta de valoración de la página web por el profesorado (Meta 9) y el alumnado (Meta 8)	Eq. directivo	Todo el curso
	2.2 Mejorar las vías de comunicación virtual entre el profesorado a través de Microsoft Office y Teams.			X		Porcentaje de profesorado que utiliza estas vías de comunicación (Meta 100%)	Eq. directivo	Todo el curso
Acciones complementarias	<ul style="list-style-type: none"> – Orientar al profesorado sobre las aplicaciones de las TIC en el aula. – Planificar reuniones con el profesorado referentes al uso de las TIC. – Comprobar los avances en la utilización de los recursos TIC por medio de encuestas a alumnos y profesores. – Difundir las prácticas de éxito en el aula al usar herramientas digitales. – Utilizar herramientas digitales para mejorar los procedimientos administrativos y relacionados con la comunicación. 							

Desarrollo profesional

Objetivo:

1. Mejorar la competencia digital de los docentes tomando como referencia los niveles de competencia digital europeos.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Participar en actividades de formación del profesorado en TIC.		X			Porcentaje de profesorado que realiza cursos TIC (Meta 90%)	Profesorado	Todo el curso
	1.2 Utilizar recursos TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.			X		Porcentaje de profesorado que utiliza recursos TIC en sus clases (Meta 100%)	Profesorado	Todo el curso

Acciones complementarias

- Planificar encuesta al profesorado sobre la realización de cursos de formación relacionados con las TIC.
- Informar al profesorado de los cursos de formación en TIC que puedan realizar desde diferentes entidades.
- Planificar reuniones del equipo directivo con el profesorado para analizar el uso de las nuevas tecnologías.
- Participar en cursos de formación del profesorado para alcanzar las competencias digitales y destrezas para la integración de las TIC en el centro.
- Participar en programas de formación e innovación del profesorado para el uso pedagógico de las TIC con el fin de perfeccionar la actividad docente.
- Realizar actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (portal educativo, aulas virtuales, web del centro y servicios de almacenamiento).
- Revisar la evolución del profesorado referente a su formación.

Redes de apoyo y colaboración

Objetivo:

1. Mantener y mejorar las comunicaciones del centro para difundir la información que sea relevante a la comunidad educativa.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Facilitar la información relevante al profesorado.			X		Encuesta de satisfacción (1-10) al profesorado sobre la estrategia de comunicación (Meta 10)	Eq. directivo	Todo el curso
	1.2 Facilitar la información relevante al alumnado.		X			Encuesta de satisfacción (1-10) al alumnado sobre la estrategia de comunicación (Meta 10)	Eq. Directivo Coord. PDC	Todo el curso

Acciones complementarias

- Realizar encuesta al alumnado y profesorado sobre la estrategia de comunicación.
- Utilizar el correo electrónico para las comunicaciones entre el profesorado y el alumnado.
- Utilizar los foros y chats para las comunicaciones entre el profesorado y el alumnado (Moodle).
- Utilizar herramientas de almacenamiento de información en la red para el profesorado, con el fin de compartir materiales (Google Drive y Office 365).
- Potenciar la implicación del alumnado en el uso de las TIC en su entorno familiar.

4.2.2. Dimensión pedagógica

Aprendizaje y enseñanza

Objetivos:

- Habituarse al alumnado a navegar, buscar información, contenidos digitales y usar herramientas de comunicación en la red.**
- Utilizar las TIC como medio para perfeccionar la actividad docente y mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Navegar por Internet para seleccionar la información relevante (Valor meta 4)			X		Encuesta de valoración al alumnado (1-10) (Meta 9)	Profesorado	Todo el curso
	1.2 Recuperar, gestionar y guardar archivos en la nube para organizar la información digital. (Meta 4)		X			Encuesta de valoración al alumnado (1-10) (Meta 8)	Profesorado	Todo el curso
	1.3 Comunicarse a través de servicios de comunicación digital (Office 365, Moodle, Teams), seleccionando los adecuados, en función de los destinatarios de la comunicación.		X			Encuesta de valoración al alumnado (1-10) (Meta 8)	Profesorado	Todo el curso
2	2.1 Utilizar las tecnologías digitales para el trabajo en el aula, adaptándose a las necesidades de aprendizaje del alumnado			X		Porcentaje de profesorado que utiliza las TIC para el trabajo en el aula (Meta 100%)	Profesorado	Todo el curso
	2.2 Diseñar actividades utilizando tecnología digital en diferentes formatos (documentos, presentaciones).			X		Porcentaje de profesorado que diseña actividades TIC para el trabajo en el aula (Meta 90%)	Profesorado	Todo el curso

Acciones complementarias

- Utilizar herramientas de almacenamiento de información en la red para el profesorado, con el fin de compartir materiales (Google Drive y Office 365).
- Utilizar la comunicación virtual para las comunicaciones entre el profesorado y el alumnado (Office 365, Moodle, Teams).
- Utilizar recursos digitales para el seguimiento del alumnado.
- Planificar y organizar los materiales digitales didácticos que se vayan a utilizar.
- Crear material didáctico en forma digital, usando herramientas y aplicaciones.
- Utilizar el ordenador o cualquier herramienta digital en el proceso de enseñanza y aprendizaje, aumentando de esta forma la calidad de la educación que se da al alumnado.
- Familiarizar al alumnado con el uso del ordenador o cualquier otra herramienta digital como medio de investigación para ampliar conocimientos.
- Familiarizar al alumnado con las nuevas tecnologías para que las vean como una herramienta de aprendizaje, las utilicen en el tiempo de ocio, adquieran las competencias necesarias y usen la tecnología de forma adecuada y segura.
- Adoptar metodologías activas relacionadas con el uso de la tecnología digital (aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...).
- Acercar al alumnado a la seguridad y adquisición de comportamientos responsables al utilizar las nuevas tecnologías.
- Informar al alumnado de los riesgos al utilizar Internet y las redes sociales, con la finalidad de que lo hagan responsablemente.
- Proporcionar al alumnado páginas web de interés para la búsqueda de información y sitios donde encontrar recursos de calidad, para que aprenda a actuar de forma segura en la red.
- Conocer las licencias de uso que permiten la reutilización o difusión de los recursos que se encuentran en Internet.

Contenidos

Objetivos:

1. Saber utilizar una Suite ofimática de manera eficiente.
2. Manejar la plataforma a distancia Moodle.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Utilizar una Suite ofimática para realizar trabajos, presentaciones y documentos de texto.		X			Porcentaje de alumnos de ESPA que utilizan una Suite ofimática (Meta 80%)	Profesorado	Todo el curso
2	2.1 Visualizar los contenidos y videos de la plataforma.			X		Porcentaje de alumnos de ESPA que entran en la plataforma a distancia (Meta 100%)	Profesorado Coord. ESPA	Todo el curso
	2.2 Descargar las tareas a realizar y adjuntarlas correctamente			X		Porcentaje de alumnos de ESPA que realizan las tareas en la plataforma a distancia (Meta 100%)	Profesorado Coord. ESPA	Todo el curso
	2.3 Intervenir en los foros para comunicarse con el profesorado y compañeros.		X			Porcentaje de alumnos de ESPA que utilizan los foros de la plataforma a distancia (Meta 80%)	Profesorado Coord. ESPA	Todo el curso

Acciones complementarias

- Realizar reuniones formativas para que el alumnado se familiarice con la plataforma al inicio y durante el curso.
- Enseñar al alumnado el uso de una Suite informática.
- Proporcionar al alumnado recursos educativos abiertos que sean fácilmente accesibles y adaptables a la realidad de centro.
- Proporcionará al alumnado páginas web de interés. La búsqueda guiada en Internet favorece la eficiencia, permite acceder a sitios donde se encuentran recursos de calidad (blogs, recursos de diferentes materias, portales de otras comunidades).
- Enseñar al alumnado a elaborar pequeños trabajos, presentaciones y exposiciones utilizando programas informáticos.

Evaluación

Objetivo:

1. Valorar la utilización de herramientas TIC por parte del alumnado y profesorado

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Conocer la competencia digital del alumnado	X				Cuestionario a comienzo y final de curso, con escala de 1 a 9 (Meta: 6)	Coord. PDC	Comienzo y final de curso
	1.2 Conocer la competencia digital del profesorado	X				Cuestionario a comienzo y final de curso, con escala de 1 a 9 (Meta: 8)	Coord. PDC	Comienzo y final de curso
	1.3 Valorar la utilidad de las herramientas TIC utilizadas por el alumnado	X				Encuestas de satisfacción al alumnado, al inicio y final de curso (Meta: 7)	Coord. PDC	Comienzo y final de curso
	1.4 Valorar la utilidad de las herramientas TIC utilizadas por el profesorado.	X				Encuestas de satisfacción al, al inicio y final de curso (Meta: 10)	Coord. PDC	Comienzo y final de curso

4.2.3. Dimensión tecnológica

Infraestructura

Objetivos:

1. Contribuir a la eliminación de la brecha digital del alumnado.
2. Disponer las infraestructuras necesarias en el centro para la integración real y efectiva de las TIC

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Detectar las necesidades del alumnado		X			Encuesta al alumnado para la detección de necesidades	Coord. TIC	Principio de curso
	1.2 Solicitar el préstamo de dispositivos digitales		X			Protocolos para la gestión de préstamos de dispositivos (Meta: 100% resueltos positivamente)	Coord. TIC	Todo el curso
	1.3 Proporcionar al alumnado dispositivos digitales para trabajar en el centro y/o en casa.			X		Porcentaje del alumnado sin recursos al que se le ha hecho un préstamo (Meta: 100%)	Coord. TIC	Todo el curso
2	2.1 Actualizar y describir la relación de las infraestructuras y recursos disponibles en el centro			X		Inventario de los recursos tecnológicos del centro	Coord. TIC	Final de curso
	2.2 Mantener los equipos y herramientas TIC de las que dispone el centro.			X		Protocolo de incidencia o necesidad de mejora detectada (Meta: 100% resuelto)	Coord. TIC	Todo el curso

4.3. Temporalización

El PDC es elaborado durante el tercer trimestre del curso 2021–2022, por el equipo clave (constituido en febrero 2022), y tendrá una vigencia de cuatro cursos, 2022/23 al 2025/26, coincidiendo con el período de mandato del actual equipo directivo. Redactado el plan, los órganos competentes, el claustro de profesores y el Consejo Escolar, procederán a su aprobación al final del tercer trimestre del curso 2021–2022.

Al finalizar cada uno de los cursos, entre 2023 y 2026, se evaluarán los resultados y se realizará una memoria, con el fin de recoger los objetivos conseguidos, las mejoras y las nuevas propuestas.

ACTUACIONES	Curso 2020/2021	Cursos
		2022/2023 – 2023/2024 2024/2025 – 2025/2026
Elaboración	Tercer trimestre	
Aprobación	Tercer trimestre	
Revisión		1 ^{er} cuatrimestre
Evaluación		2 ^o cuatrimestre (junio)

4.4. Evaluación

Se evaluará la competencia digital del centro, así como las necesidades y debilidades que necesiten acciones concretas mediante la herramienta SELFIE. La evaluación SELFIE será periódica (en principio con carácter anual, tercer trimestre de los cursos 2022/23, 2023/24, 2024/2025 y 2025/2026).

El seguimiento, evaluación y actualización del plan corresponde a la coordinadora del PDC, en colaboración con el equipo directivo.

La evaluación del plan se realizará con los indicadores de logro especificados en cada uno de los objetivos propuestos. Estos indicadores servirán para determinar si los objetivos propuestos se han alcanzado y realizar las variaciones de las acciones para llevar a cabo las propuestas.

Una vez analizados los indicadores de evaluación y los datos obtenidos con la herramienta SELFIE, se elaborará un informe en el que se detallarán los resultados y las propuestas de mejora para cursos posteriores. Dicho informe pasará a formar parte del PEC y de la Memoria anual del centro.